

CONSEJO SUPERIOR
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, CES

ACTA 493

ACUERDO No. 0108

**POR EL CUAL EL CONSEJO SUPERIOR DEROGA EL ACUERDO No. 0020 QUE
CREA EL COMITÉ DE EVALUACION DEL INSTITUTO**

El Consejo Superior en uso de sus atribuciones Estatutarias y en especial las conferidas por el artículo 33.

CONSIDERANDO

Que se creó con el fin de ejecutar funciones según normatividad de los Acuerdos Nos. 0018 y 0019.

Que los acuerdos anteriormente señalados fueron modificados posteriormente por otros y se entienden hoy día derogados.

Que debido a lo anterior este Comité es una figura muerta dentro de la Institución.

Que en aras de lo anterior se,

ACUERDA :

ARTICULO UNICO: Derogatoria. Derogar el Acuerdo No. 0020 del Consejo Superior que creó el Comité de Evaluación y Promoción del Instituto.

Publíquese y cúmplase,

Dado en Medellín, a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil uno (2001).

FRANCISCO JAVIER LOTERO Q.
Presidente Consejo Superior

MARIA JAEL ARANGO B.
Secretaria Consejo Superior